

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**SOTO DEL REAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía, de fecha 12 de febrero de 2026, se aprobaron las bases que han de regir el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de arquitecto, personal funcionario del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), vinculada a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Soto del Real para el 2024, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de 23 de mayo de 2024.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.ayto-sotodelreal.es

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: 33,00 euros.

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Soto de Real, a 12 de febrero de 2026.—La alcaldesa-presidenta, Noelia Barrado Olivares.

(01/2.245/26)

